INTERNACIONAL

Fallece 'Mamá Angélica', la principal luchadora por los desaparecidos en Perú

La líder social escuchó hace diez días la sentencia judicial que ratificó que su hijo fue asesinado en un cuartel militar de Ayacucho en 1983

JACQUELINE FOWKS

Lima - 29 AGO 2017 - 18:57 CEST



La líder social peruana Angélica Mendoza.

LUGAR DE LA MEMORIA

La líder social peruana Angélica Mendoza viuda de Ascarza, ha muerto la tarde del lunes en un hospital público de Ayacucho, la región sur-andina donde ella y sus hijos nacieron y donde también nació la más intensa violencia en 1980 a causa del grupo terrorista Sendero Luminoso. En septiembre de 1983 fundó con otras dos mujeres la primera organización de defensa de las víctimas de la contrasubversión, la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Desaparecidos y Desaparecidos del Perú (Anfasep)

El 2 de julio de 1983, sin causa alguna, militares entraron a medianoche a su casa en la capital de Ayacucho, Huamanga, y se llevaron a su hijo Arquímedes, de 19 años, al Cuartel Cabitos, el principal centro clandestino de desaparición y tortura del Ejército, en la misma ciudad. Cuando preguntó por qué se lo llevaban, le

respondieron: "mañana tiene que ser testigo, solo por eso lo estamos llevando". Le dijeron además que se lo devolverían en la puerta del cuartel.

"Al amanecer fui al cuartel Los Cabitos y en la puerta me dijeron que no lo habían traído ahí, que busque en la comisaría, en la PIP (Policía de Investigaciones del Perú) y en la Guardia Republicana", relató en quechua a la Comisión de la Verdad en una audiencia pública en 2002. Dicha Comisión formada por el Gobierno de transición de Valentín Paniagua estudió las causas y los hechos de violencia entre 1980 y 2000.

Más conocida como *Mamá Angélica*, la expresidenta de Anfasep, y ama de casa quechuahablante, que no sabía leer ni escribir en español, falleció a los 88 años: en julio del año pasado tuvo un preinfarto que no fue atendido a tiempo por la sanidad pública.

Los niños y jóvenes huérfanos por causa de dos décadas de violencia llamaban mamás a las dirigentes de Anfasep, debido a que ellas los cuidaban y alimentaban en un comedor que abrieron para los cientos de menores que perdían a sus parientes, ya sea por la violencia protagonizada por Sendero Luminoso, las fuerzas del orden o los comités de autodefensa en aquella época en Ayacucho.

El lunes que murió Mendoza se cumplían 14 años de la entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad, que documentó los más de 100 desaparecidos en el Cuartel Cabitos, entre ellos el estudiante Arquímedes Ascarza. También se cumplían diez días de que Mamá Angélica había escuchado la sentencia judicial del caso Cabitos, 34 años después de la desaparición de su hijo. La Sala Penal Nacional confirmó que su hijo fue una de las más de 109 víctimas de desaparición en la instalación militar, y reconoció la existencia de un horno para incinerar los restos de los detenidos extrajudicialmente y ejecutados. La fundadora de Anfasep solo obtuvo la verificación de lo que ella siempre supo, dado que su hijo llegó a enviarle un pedazo de papel diciéndole que estaba en el Cuartel Cabitos y que buscara un abogado para sacarlo de allí. Sus restos no han sido encontrados.

Mensaje en papel de Arquímedes a su madre/ Aprodeh.

El tribunal también ordenó al Estado y a los dos militares condenados a prisión a pagar a Mendoza y a otros familiares de víctimas de Cabitos unos 77.000 dólares, sin embargo, los sentenciados huyeron y la reparación civil no se ha concretado.

"Lograste con tu lucha la unidad de los familiares, lograste que se conociera la verdad y que se condenara a dos de los responsables", comentó en Facebook la abogada Gloria Cano, defensora de las víctimas del Cuartel Cabitos, al enterarse de la muerte de Mamá Angélica.

En 2012 la Defensoría del Pueblo le impuso la medalla de la institución, en reconocimiento a su "valiosa trayectoria como defensora de los derechos humanos y, en especial, por su lucha inquebrantable por los derechos a la verdad y justicia".

Desde 1983, cuando Mendoza salía a reclamar justicia por su hijo y otras victimas desaparecidas, portaba una foto de su hijo y una cruz de madera con la inscripción "No matarás". Años después, el mensaje en la cruz pedía "Verdad y justicia".



Convención desaparecidos · Víctimas delitos · Perú · Matanza civiles · Acción militar

· Víctimas guerra · Relaciones internacionales · Sudamérica · Latinoamérica · Gobierno · América



NEWSLETTERS

Recibe el boletín de América

© EDICIONES EL PAÍS S.L.

Contacto | Venta de contenidos | Publicidad | Aviso legal | Política cookies | Mapa | EL PAÍS en KIOSKOyMÁS | Índice | RSS |